

## El diagnóstico participativo para el desarrollo integral comunitario en el marco de la Ley de los Consejos Comunales: Un caso práctico en comunidades Piaroa del estado Amazonas

Participatory diagnostic for the integral community development according, to the Communal Council Law: A practical case in Piaroa communities of Amazonas State

Yolanda Molina\*, Omar Carrero G3mez\*\*, Omar Carrero Araque\*\*\*, Alberto Villarreal\*\*\*, Ernesto Arends\*\*\*, Juan Santaromita\*\*\*, Herlinda Coronado\*\*\*, Francisco S3nchez\*\*\* y Domingo S3nchez\*\*\*

Recibido: 12-09-08 / Aceptado: 12-12-08

### Resumen

El diagn3stico participativo est3 constituido por un conjunto de herramientas de mucha utilidad, f3cil aplicaci3n, que promueve la compenetraci3n y participaci3n de los miembros de las comunidades en la identificaci3n de problemas, y elaboraci3n de propuestas para el desarrollo integral de las mismas. En Venezuela desde 1999, se han venido dando cambios estructurales en la sociedad, entre las cuales se promueve, como pol3tica de Estado, la democracia participativa y protag3nica de las comunidades en la toma de decisiones que le conciernen. Como instrumento para alcanzar este objetivo, se promulg3 en el 2006 la Ley de los Consejos Comunales. Con esta Ley se quiere dar mayor poder al pueblo organizado para la toma de decisiones referentes a la soluci3n de los problemas que padecen sus comunidades. Para ello, a lo largo del texto legal, se establece la aplicaci3n del diagn3stico participativo, las herramientas que 3ste implica como requisitos para la conformaci3n del consejo comunal, y tambi3n para la formulaci3n de proyectos comunitarios. Este trabajo pretende difundir los aspectos b3sicos del diagn3stico participativo, especialmente aplicado en comunidades rurales, mediante un caso pr3ctico en comunidades Piaroa del estado Amazonas.

**Palabras clave:** Diagn3stico participativo, desarrollo rural, Piaroa, Amazonas.

\* Escuela de Ingenieria Forestal. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Universidad de Los Andes. M3rida-Venezuela. e-mail:ymolina@ula.ve.

\*\* Grupo de Investigaci3n Gen3tica y Silvicultura. INDEFOR-ULA.

\*\*\* Grupo de Investigaci3n Manejo M3ltiple de Ecosistemas Forestales. INDEFOR-ULA.

#### Abstract

The participatory diagnostic is constituted by a useful, easy to apply set of tools, that promotes sharing and participation of communities' members in order to identify problems, and to make projects to reach an integral development. In Venezuela since 1999, some structural changes in Venezuelan society have been occurred, among them it is promoted, as a State policy, the participatory and protagonic democracy in the communities to make decisions related to them. As an instrument to reach this goal, it was made, in 2006, a Communal Councils Law. Through this law it is hoped to empower organized people to make decisions to solve their problems. That is why by means of this law it was established the putting into practice of the participatory diagnostic and the tools related, as a requirement to conform a communal council, and also to formulate communitarian projects. The goal of this paper is to spread some participatory diagnostic basic aspects, especially applied to rural communities, through a practical case in Piaroa's communities in Amazonas State.

**Key words:** participatory diagnostic, rural development, Piaroa, Amazonas.

#### Introducción

En el año 1999, con la aprobación de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela, múltiples cambios se han venido dando en el ámbito social. Entre otras cosas se promueve la democracia participativa, en la que las comunidades tienen un rol fundamental al ejercer la gestión de las actividades públicas y proyectos con el fin de solucionar los problemas que les afectan, y así poder construir una sociedad con mayor equidad y justicia social. Para darle un marco legal a la creación y funcionamiento de los consejos comunales, la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, promulgó la Ley de los Consejos Comunales en el mes de Abril de 2006. Con esta Ley se quiere dar mayor poder al pueblo organizado para la toma de decisiones referentes a la solución de los problemas que padecen sus comunidades. Y para ello a lo largo del texto legal se establece la aplicación del diagnóstico participativo, y las herramientas que éste implica, como requisitos para la conformación del consejo comunal, y también para la formulación de proyectos comunitarios. Sin embargo el diagnóstico participativo como

medio para el conocimiento, organización e integración de las comunidades, es poco conocido por la mayoría de las personas, a pesar de ser de particular importancia en comunidades rurales. Este trabajo pretende difundir los aspectos básicos del diagnóstico participativo, especialmente aplicado en comunidades rurales, mediante un caso práctico en tres comunidades Piaroa del estado Amazonas. Además se desea que este trabajo pueda servir de referencia a los líderes o a los facilitadores en el momento que les sea necesario aplicarlo para la conformación de los consejos comunales o para la formulación de proyectos.

#### Marco teórico

##### *La participación de las comunidades en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley de Consejos Comunales*

La participación es una de las bases fundamentales en las cuales se sustenta el nuevo enfoque de la democracia, establecido en la constitución de la República aprobada por la Asamblea Nacional en el año 1999 (República Bolivariana de Venezuela, 1999). En su artículo 70 establece que en lo social y económico las instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad; y en lo político la asamblea de ciudadanos entre otras, son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía.

Para darle un basamento legal a la creación, conformación, integración, organización y funcionamiento de los consejos comunales, que son una instancia para la participación de las comunidades en la solución de los problemas que las afectan, la Asamblea Nacional promulgó en Abril del año 2006 la Ley de Los Consejos Comunales. Ello permitirá al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos en beneficio de sus comunidades (República Bolivariana de Venezuela, 2006).

Para la conformación de los consejos comunales es necesaria la elección de un equipo promotor provisional; el cual estará encargado de

convocar, conducir, y organizar la Asamblea Constituyente Comunitaria, y tiene entre otras funciones:

- La elaboración del croquis del área geográfica de la comunidad.
- La recabación de la información de la historia de la comunidad.
- La organización y coordinación de la realización del censo demográfico y socioeconómico comunitario.

El consejo comunal, una vez conformado, estará integrado por:

- El Órgano Ejecutivo.
- La Unidad de Gestión Financiera.
- La Unidad de Contraloría Social.

El órgano ejecutivo tiene entre otras funciones:

- La elaboración de los planes de trabajo para solventar los problemas que la comunidad pueda resolver con sus propios recursos y evaluar sus resultados.
- La elaboración del Plan de Desarrollo de la Comunidad a través del diagnóstico participativo, en el marco de la estrategia endógena.

Y la Unidad de Gestión Financiera tiene entre otras funciones:

- Impulsar el diagnóstico y el presupuesto participativo, sensible al género, jerarquizando las necesidades de la comunidad.
- Promover formas alternativas de intercambio, que permitan fortalecer las economías locales.

Tanto las funciones señaladas del equipo promotor provisional, como del Órgano Ejecutivo y la Unidad de Gestión Financiera, pueden lograrse con la aplicación de herramientas para el Diagnóstico Participativo. Existe toda una metodología para hacer el diagnóstico participativo, y la cual es especialmente útil para aplicar en comunidades rurales, porque éstas pueden permitir la participación de cualquier persona sin importar su formación académica,

además la información generada siguiendo esta metodología es mayor que las generadas por técnicas tradicionales como lo pueden ser las encuestas. Ello permitirá hacer un mejor diagnóstico, tomando en cuenta la opinión de la mayoría de las personas, lo cual es beneficioso para la comunidad en el momento de discutir las posibles soluciones a sus problemas.

### *La participación comunitaria*

#### *Origen*

La participación se ha convertido en un término de moda, de uso obligado por muchas instituciones y organizaciones, y aplicado a cualquier tema, ya sea del desarrollo o de investigación o de cualquier otro. Como lo señala Farrington y Bebbington (1993, citado por Valarezo 1995), el concepto de participación ha sido motivado tanto por la ideología como por el pragmatismo, vale decir, tanto por el compromiso honesto de devolver el protagonismo a los sin poder, como para hacer eficaz y sostenible una propuesta.

Las metodologías participativas adquirieron fuerza en el mundo en las últimas décadas. Aparecen en un sector llamado tercer sector compuesto por miles de organizaciones populares, ONGs, Iglesias, ciudadanos, agencias de cooperación solidarias, que crecieron a partir de la década de los años 70, como una respuesta creativa a la globalización, en la búsqueda de un nuevo paradigma que conjugue democracia, con desarrollo, equidad y sustentabilidad. Las primeras metodologías participativas surgen en India (Valarezo, 1995).

Adicionalmente los enfoques de aprendizaje y acción participativos tienen sus raíces en diferentes campos de la investigación y el desarrollo (Hawkins, 2001):

- Es un enfoque activista y político, que busca concienciar a los campesinos y facilitar su propio análisis de la situación y para la acción.
- Es antropología aplicada, con sus técnicas de observación social y su distinción entre valores de gente de adentro y gente de afuera del sistema social.
- Es un análisis de los agroecosistemas, con sus técnicas de observaciones y diagramas de manejo de recursos naturales.